PASTORAS PORTUDERA 2024

Reglamento 2024

La prueba se regirá por el Reglamento Interno será el que se especifica a continuación:

El resto de las cuestiones no recogidas en este se regirán por el Reglamento vigente establecido por la F.E.M.P.A.

- **LA PRUEBA**

Pastoras de Portudera, organizada por el Club Deportivo Los Urrieles discurre por el concejo de Cabrales, con paso por portudera, Praderias de Nava, Juan Robre, canal de somas, zona Salios, y llegada a Arenas de Cabrales.

Constará de cuatro recorridos:

- Maratón Pastoras Picos de Europa Trail 41 kilómetros en media/alta montaña con un desnivel acumulado (+-) de más de 3.200 metros.
- Pastoras de Portudera Trail: 26 kilómetros con un desnivel acumulado de (+-) 2.200 metros.
- Subisomas Trail: 13 kilómetros con un desnivel acumulado de (+-) 1.150 metros.
- Los Salios Trail: 8 kilómetros con un desnivel acumulado de (+-) 350 metros.

- **CELEBRACIÓN**

La prueba se celebrará el 6 de abril de 2024 en Arenas de Cabrales. La hora de la salida será escalonada siendo la carrera más larga la primera en tener la salida en orden hasta la carrera con menor número de kilómetros. La organización informará con antelación de los horarios de salida.

CATEGORÍAS * **

Extensible a todas las carreras.

Podrán participar las personas que lo deseen, mayores de 18 años, según las siguientes categorías:

- Absoluta Masculina
- Veteranos masculina
- Primero Pastoras Portudera
- Absoluta Femenina
- Veteranas Femenina
- Primera Pastoras Portudera
- Corredor de más Edad.

* La edad a tener en consideración para toda la temporada, será la que el participante tenga el 31 de diciembre del año de la competición.

** El número mínimo de participantes en cada categoría será de 5. De no alcanzarse el mínimo en alguna de ellas, sus participantes pasarán automáticamente a competir en la categoría anterior por rango de edad.

- ## DORSALES

La recogida se hará **presentando obligatoriamente el DNI** del participante **y la licencia de montaña** en caso de estar inscrito como federado. Igualmente, deberán conocerse y aceptarse en el momento de la inscripción el reglamento y el documento de descargo de responsabilidad. La inscripción se hará por riguroso orden de pago hasta agotar las plazas previstas por la organización. A su vez, supone la conformidad con los artículos del presente Reglamento.

- ## INSCRIPCIONES

Se abrirán el 11 de diciembre de 2023 a las 12:00 horas hasta las 23:59 horas del 04 de abril de 2024, o hasta agotar el cupo establecido.

Se realizarán a través de la plataforma de Boomerang eventos y toda la información estará disponible en Redes sociales de Trailpastorasdeportudera.

Todos los participantes deberán contar con seguro en vigor al comienzo de la prueba. Es aconsejable poseer licencia federativa o ITRA en curso (2024) que cubra este tipo de actividades en territorio del Principado de Asturias. Aquellos que se hayan inscrito como federados y no presenten su tarjeta en vigor durante la recogida de dorsales, deberán abonar 3 € que serán destinados a la gestión de un seguro para la carrera con la entidad que la organización estime apropiada. La organización no permitirá la participación de ningún deportista sin estar cubierto por el seguro obligatorio.

La inscripción y la aceptación del reglamento dan derecho a participar en la prueba, chip de control de tiempos, app oficial de seguimiento, seguros, bolsa del corredor con prenda conmemorativa, avituallamientos, duchas, optar a los premios y cuantos obsequios ofrezca la organización.

Maratón Pastoras Picos de Europa Trail

El importe de la inscripción para participar en la Maratón Pastoras Picos de Europa Trail será, de 63 € para los corredores sin licencia federativa de montaña y 60 € para corredores con licencia en vigor para la fecha de carrera. Entre las fechas de 11/12/2023 a 02/03/2024. Las tarifas entre las fechas de 03/03/2021 a 06/04/2024 son de 69 € para los corredores sin licencia federativa de montaña y 66 € para corredores con licencia en vigor para la fecha de carrera.

Pastoras de Portudera Trail

El importe de la inscripción para participar en Pastoras de Portudera Trail será, de 45 € para los corredores sin licencia federativa de montaña y 42 € para participantes que posean licencia de montaña. Entre las fechas de 11/12/2023 a 02/03/2024. Las tarifas entre las fechas de 03/03/2021 a 06/04/2024 son de 51 € para los corredores sin licencia federativa de montaña y 48 € para corredores con licencia en vigor para la fecha de carrera.

Subisomas Trail

El importe de la inscripción para participar en Subisomas Trail será, de 23 € para los corredores sin licencia federativa de montaña y 20 € para participantes que posean licencia de montaña. Entre las fechas de 11/12/2023 a 02/03/2024. Las tarifas entre las fechas de 03/03/2021 a 06/04/2024 son de 29 € para los corredores sin licencia federativa de montaña y 26 € para corredores con licencia en vigor para la fecha de carrera.

Los Salíos Trail

El importe de la inscripción para participar en Los Salios Trail será, de 17 € para los corredores sin licencia federativa de montaña y 14 € para participantes que posean licencia de montaña. Entre las fechas de 11/12/2023 a 02/03/2024. Las tarifas entre las fechas de 03/03/2021 a 06/04/2024 son de 23 € para los corredores sin licencia federativa de montaña y 20 € para corredores con licencia en vigor para la fecha de carrera.

CAMBIOS

No se reembolsará la cuota de inscripción y dorsal bajo ningún concepto.

La organización permitirá el cambio de titularidad del dorsal, salvo para dorsales sujetos a alguna promoción, hasta el 2 de marzo de 2024 por causas debidamente justificadas que serán valoradas por la dirección. Para llevar a cabo el cambio de titularidad de dorsal, será necesario presentar a la organización de la prueba a través del correo electrónico pastorasportudera@gmail.com copia de todos los documentos y datos necesarios para la inscripción de ambos participantes, así como un documento que acredite el motivo del cambio. Para transferir el dorsal, será necesario abonar previamente -y adjuntar copia del recibo-, si se diese el caso, la diferencia de precio entre el tramo en el que fue adquirido y en el que se produce el cambio o, en caso de que las inscripciones estén cerradas, el último

** Existirán tiempos máximos para optar a los premios de las categorías absolutas*

- ## RECORRIDO, SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES

El recorrido estará señalizado con cinta de color vivo, postes y banderas, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

- ## AVITUALLAMIENTOS

Será obligatorio portar vaso u otro recipiente para acceder a los avituallamientos líquidos de todas las distancias.

Maratón Pastoras Picos de Europa Trail | Pastoras de Portudera Trail | Subisomas Trail

Somas (líquido y sólido), Central (líquido y sólido), Praderías de Nava(líquido), Cruz de prubia calzada(líquido), Entrejano (líquido y sólido), Tordín (líquido y sólido).

Los Salios Trail

Avituallamiento en central (Liquido y sólido). Avituallamiento líquido en meta.

- ## PUNTOS DE CONTROL Y TIEMPOS DE CORTE

Puntos de Control

Charás, Juan Roble, Nava, Rescañu, Cruce La Ardina, entrada canal de somas, las broqueras, polvorosa, Pellitero, Fuentes de viñas, alto del valle, concha la garganta, Prau Boos, Collau las cuerres, Bierru, Vega tenebreu, Callejón de las cuerres, umardo, Tambrin, Collau Catiellu.

Maratón Pastoras Picos de Europa Trail

La **Maratón Pastoras Picos de Europa Trail** horario de salida 8.30h Será necesario rebasar los puntos de control de central eléctrica Arenas KM 12 a las 11.00h en Avituallamiento entrejano a las 14.00h, avituallamiento tordin 16.00h respectivamente para poder continuar la prueba. Cierre prueba 18.00h.

Pastoras de Portudera Trail

Pastoras de Portudera Trail Hora de salida 10.30h tendrá un tiempo máximo de corte en línea de meta hasta las 18.00h. Además, contará con dos puntos de control y corte intermedio. Avituallamiento entrejano 13.45h, avituallamiento tordín 16.00h.

Subisomas Trail

Subisomas Trail salida a las 11.30h cierre de la prueba a las 18.00h

Los Salios Trail

Los Salios Trail de salida a cierre prueba 18.00h

RETIRADAS

Los ‘Corredores Escoba’, los responsables de cada control intermedio y el resto de personal organizativo tendrán potestad para retirar de prueba a cualquier corredor si su estado de salud así lo aconseja.

Ningún participante podrá transitar en carrera por detrás de los ‘Corredores Escoba’.

El corredor que se retire deberá avisar al control más próximo o al teléfono de emergencia de la carrera, que le indicará cómo proceder.

- ## SERVICIO SANITARIO

Dos ambulancias con personal médico con potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro. Se encontrarán en distintos puntos del recorrido y en la zona de meta. Además, cada avituallamiento contará con un botiquín básico para primeros auxilios. En la zona de meta, estará presente un equipo médico completo.

- ## CHARLA TÉCNICA

El viernes previo a la carrera tendrá lugar la charla técnica, y entrega de dorsales.

- ## ACCIDENTES

En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a algún punto de control, se tendrá avisar a la organización llamando al teléfono de emergencias de la misma para activar el operativo de rescate.

En caso de que el corredor accidentado o lesionado no disponga de teléfono, el corredor que le sucede deberá llamar al teléfono de emergencias indicado y quedarse con el corredor accidentado hasta que llegue otro corredor o el equipo de rescate si llega antes que otro corredor. Si tampoco tiene teléfono, deberá quedarse con el corredor accidentado hasta que llegue otro corredor, para así poder ir al punto de control más cercano para que el control active el plan de emergencias.

En caso de que la organización considere necesaria la ayuda de un equipo externo para realizar un rescate, los gastos asociados irán a cargo del seguro que el corredor ha declarado tener al realizar la inscripción, ya sea licencia federativa, o el seguro contratado para participantes sin federar (en este caso la organización hará los trámites pertinentes). Si el participante ha declarado estar en posesión de una licencia que en realidad no tiene, la organización no se hará cargo de los gastos derivados del rescate.

En caso de necesidad de evacuación por accidente o lesión que impida la aproximación a pie a algún punto de control, deberá avisarse a la organización a través del teléfono de emergencias indicado para activar el operativo de rescate.

En caso de lesión que requiera tratamiento sanitario es obligatorio llamar al teléfono de atención indicado en un plazo inferior a 24 horas y seguir la instrucciones recogidas en la ficha de seguridad del reglamento de la prueba.

- ## VOLUNTARIOS

Prestarán asistencia y facilitarán información a los corredores un grupo de voluntarios identificados con prendas oficiales de la organización situados en cruces, avituallamientos y zonas peligrosas.

- ## DESCALIFICACIÓN

Será descalificado todo participante que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

- ## OBLIGACIONES

Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar en el pecho, durante toda la prueba, el dorsal personal que le facilite la organización, con lo que se facilitará la labor de controles y jueces, así como el chip obligatorio para el cronometraje debidamente situado según las **indicaciones de la organización**.

- Todos los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera.
- Es obligatorio utilizar ropa y calzado adecuado para carreras por montaña.

- Se autoriza el uso voluntario de bastones sin poner en peligro en ningún momento al resto de participantes.
- Los participantes corren bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.
- Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor, así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales.
- Los participantes deberán aceptar o firmar los documentos que se requiera para evidenciar más claramente este apartado del reglamento.

Kit básico de material obligatorio* para participantes en la **Maratón Patoras Picos Europa Trail / Trail Pastoras de Portudera / SUBISOMAS Trail**:

- Vaso u otro recipiente para avituallamientos líquidos
- Teléfono móvil con batería cargada
- Zapatillas de Trail Running
- Cortavientos
- Manta térmica de 1,40×2,10 metros mínimo

Material aconsejable* para participantes en la **Maratón Patoras Picos Europa Trail**:

- Mochila o similar para transportar el material que será revisada para acceder a la zona de salida
- Camiseta térmica de manga larga o corta con manguitos
- Contenedor para reserva de agua, mínimo de 0,5 litros
- Bastones
- Silbato
- Gafas de Sol
- Guantes
- Gorro, gorra o similar que cubra la cabeza
- Chaqueta cortavientos impermeable con capucha y manga larga de la talla correspondiente al corredor/a

Uso obligatorio de Vaso u otro recipiente para avituallamientos líquidos, Teléfono móvil con batería cargada y cortavientos para todas las distancias.

* Podrá modificarse la lista obligatoria de material en función de la climatología

* El material obligatorio, podrá ser requerido por la organización en cualquier parte del recorrido y todos los corredores estarán obligados a someterse a dicho control. La organización se reserva el derecho a modificar el material obligatorio exigido en función de las condiciones meteorológicas.

Otro material:

La utilización de auriculares y sistemas de sonido externos no está prohibida, pero su uso sí está restringido a un solo auricular o a equipos especiales sin cancelación de ruido, debido a medidas de seguridad y, en cualquier caso, no deben utilizarse en las zonas de salida, meta, avituallamiento y pasos estrechos o peligrosos.

Los participantes no pueden ser extraños o sordos ante situaciones de peligro, auxilio, solicitudes de paso o indicaciones de la organización.

Asistencia externa:

Estará permitida que los participantes reciban asistencia externa a la organización (avituallamiento, equipamiento, asistencia física no de emergencia…) únicamente en zonas no separadas por más de 50 metros de los puntos de avituallamiento oficiales.

- **LA ORGANIZACIÓN**
    - Declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como sobre la pérdida o daño de los objetos de cada participante.
    - Se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.
    - A su vez, los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión.
    - En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación de Montaña de Asturias y de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).
    - La dirección de la prueba facilitará un teléfono de contacto con el centro de organización para tal fin. El competidor asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.
    - El recorrido no estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carretera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y deberán ser conocidos por los corredores.
    - La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados.

- La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, video e información de la prueba, en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.
- La organización se reserva el derecho a la cancelación de una o varias de las pruebas si el número de participantes no cubre 1/3 de los dorsales ofertados en cada prueba. El dinero a los corredores inscritos será reembolsado de forma íntegra en caso de cancelación por no llegar el mínimo de corredores.
- Plano de evacuación de corredores en 2 puntos. Evacuación en Bierru y evacuación en Tielve.
- Para todo lo no especificado en el Reglamento, se acogerá a lo dispuesto por el Comité Organizador.
- El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.